Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las once horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº. 182/13 de 12 de Abril del 2013, **Lic. OSCAR D. CABRERA E.**, participando de este acto, **la Sra. Marisa Vázquez** con **CI 4.224.342**, el, **el Sr. Gustavo Riveros con CI 4.724.984, el Sr. Lino Recalde con CI 703.973 y el Sr. Joel Coronel con CI1.102.881**, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 15/2013, "AMPLIACION PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II Y REMODELACION HOSPITAL - PILAR".** Preside el Acto el Representante de la UOC; informando que se ha recibido nueve se han recibido cinco sobre ofertas y se procede a la apertura de los mismos:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	Constructora ESTERO BELLACO	RIVERO Construcciones	DEPOSITO TACUARY	FC Construcciones	J-ARCADIA SRL
Carta Oferta LOTE 1 con un valor total de:	15.338.000	14.167.000	14.945.500	20.096.300	22.421.500
Carta Oferta LOTE 2 con un valor total de:	69.142.000	80.549.400	73.960.000	70.120.000	77.555.000
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de los Derechos del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Constancia de Reconocimiento del terreno dónde se desarrollará la Obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de contar con la infraestructura y logística necesaria para realizar las entregas de los servicios objeto del llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo, cronogramas y/o Programa del trabajo a Ejecutar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de facturas, acta de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

recepción, contratos por un monto equivalente al 50% del monto de la oferta					
Balance General del año 2012	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1.249.351	1.255.341	1.254.910	1.255.254	NO

Observación 1: La empresa Deposito Tacuary deja constancia que la empresa Rivero Construcciones no cuenta con la fecha de la Addenda en su Oferta, también que la empresa J Arcadia presenta un Sub -contrato de Obras Anteriores si recepción final de la empresa contratante E & R Electricidad y también que la empresa FC Construcciones no presenta Balance conforme a lo Establecido en la Resolución SET Nº 173/04

Observación 2: La empresa J Arcadia deja constancia que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita la presentación de póliza para el presente llamado, el cual las empresas: Constructora Estero Bellaco, Rivero Construcciones, Deposito Tacuary y FC Construcciones no presentan.

Observación 3: Las empresas Constructora Estero Bellaco, Rivero Construcciones y Deposito Tacuary dejan constancia que presente llamado no solicita la presentación de polizas.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las once horas con Cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Gustavo Riveros
en representación de RIVERO Construcciones

LIC. Oscar Darío Cabrera
Representante UOC

Sr. Marisa Vázquez
en representación de Constructora ESTERO BELLACO

Sr. Joel Coronel
en representación de J-ARCADIA SRL

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Lino Recalde
en representación de DEPOSITO TACUARY

Recibí conforme
Lino Recalde
CI 703.973

Recibido
Ines Jorge Rivero
CI 4724984

Recibí conforme
Marisa Vazquez.
4.224.342.

Recibí conforme
CI. 1.102.881